



Comisión Justicia y Paz

Análisis del 2012

El sector minero artesanal en el Congo Oriental: condiciones de los emplazamientos y perspectivas

Comisión de Justicia y Paz en la Bélgica francófona (Asociación sin ánimo de lucro)
Rue Maurice Liétart 31/6
B-1150 Bruselas (Bélgica)
Teléfono: +32 (0) 2 738 08 01
Fax: +32 (0) 738 08 00
info@justicepaix.be www.justicepaix.be

El sector minero artesanal en el Congo Oriental: condiciones de los emplazamientos y perspectivas

Desde el 19 al 30 de marzo del 2012, Frédéric Triest, miembro permanente de Justicia y Paz, salió en misión a la República Democrática del Congo (RDC). Se reunió con diferentes actores de la sociedad civil en Bukavu, Goma y Kinshasa que trabajan sobre la gestión y los impactos del sector minero artesanal. Esta fue la ocasión para Justicia y Paz de analizar la situación de este sector vital para la economía y reconstrucción del Congo Oriental, así como de instaurar una paz duradera en la región y de proponer algunas pistas para la acción desde Bélgica y Europa.

I. Emergencia de un sector en el contexto de la decadencia del Estado

El sector artesanal de la actividad minera significa que la extracción se realiza por personas individuales, artesanos que cavan, que trabajan ya sea por su cuenta ya sea en una zona disponible para el individuo a cambio de la

exclusividad de la venta o de un porcentaje de lo que recoge¹. Según algunas estimaciones, la producción artesanal representaría más del 80% de la producción minera exportada por la República Democrática del Congo².

La economía minera artesanal es una economía de supervivencia a gran escala que toca a cientos de miles de congoleños. Está presente en las provincias de Katanga, Maniema, Kivu del Norte, Kivu del Sur y la provincia Oriental (Ituri). Históricamente no ha sido siempre así, sobre todo en las provincias de Kivu del Norte y Kivu del Sur. Al contrario que Katanga, estas dos provincias no son regiones que tradicionalmente y prioritariamente se hayan dedicado a la explotación minera, sobre todo su parte montañosa. Sin embargo, hoy en día se explota un poco por todas partes el oro, el coltan³ (minerales del tantalio), la wolframita (minerales del wolframio) y la casiterita (minerales del estaño).

La explotación minera industrial en el Congo oriental comenzó en 1923. Tras la independencia, la actividad minera en la región empezó a ser menos rentable de manera progresiva. En 1976, se creó la empresa belga SOMINKI (Société Minière et Industrielle du Kivu, Empresa minera e industrial del Kivu, empresa mixta con una participación del 28% del estado congoleño)⁴, que disponía de 47 concesiones que cubrían cerca de 10 000 km², 6 de estas 47 concesiones explotaban oro: 3 en Kamituga y otras 3 en Lugushwa, Namoya y Twangiza. El marasmo económico de los años 80 trajo como consecuencia un desmoronamiento de la cotización del estaño y obligó a SOMINKI a cerrar la mayoría de sus explotaciones, excepto el sector aurífero que restó rentable, dejando así acceso libre a las explotaciones artesanales. Durante el mismo período de tiempo, Mobutu liberalizó la explotación minera artesanal, que estaba presente principalmente en Kasai y Katanga, con el fin de calmar el descontento de la población y de evitar una explosión social. En 1996, la empresa canadiense BANRO volvió a comprar la totalidad de las partes que poseía el accionariado privado belga de SOMINKI (es decir, el 72% de la empresa).

El comienzo de la guerra en 1996 condujo al saqueo de las instalaciones de SOMINKI por parte de la Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo (AFDL en francés). Laurent-Désiré Kabila puso en duda la validez de los títulos mineros en posesión de BANRO. Junto con el comienzo del segundo conflicto en 1998 y la ocupación de los Kivus por el Reagrupamiento Congoleño por la Democracia (RCD en francés), se dejaron las antiguas concesiones de SOMINKI en manos de los grupos armados, de personas importantes locales y de los explotadores artesanales. Desde la firma de los Acuerdos de paz en el 2002, el presidente Joseph Kabila ha buscado un acuerdo amistoso con BANRO, que reclamaba al estado congoleño mil millones de dólares por daños ante una corte internacional de arbitraje en Washington. Un decreto establecido en abril del 2003 autorizó a BANRO a recuperar sus concesiones. La empresa retomó solamente la explotación aurífera, dejando al Estado congoleño la de la casiterita. El 20 de noviembre del 2003, una ceremonia oficial en Bukavu confirmaba la apertura de las actividades de BANRO⁵. La empresa canadiense posee en la actualidad cuatro permisos de explotación relativos a las concesiones auríferas de Lugushwa, Namoya y Twangiza. La producción industrial de oro empezó oficialmente en octubre del 2011 en Twangiza donde BANRO construyó una fábrica y explota una mina a cielo abierto. En la actualidad, la compañía minera estaría reuniendo fondos necesarios para la construcción de otra fábrica en Namoya.

Junto a la interrupción de explotación industrial de las antiguas concesiones de SOMINKI entre 1996 y 2011, el desarrollo del modelo artesano en los Kivus se explica en gran parte por lo que se denomina el *boom* del coltan

¹ Banco Mundial, *La République Démocratique du Congo : la bonne gouvernance dans le secteur minier comme facteur de croissance (La República Democrática del Congo: la buena gobernanza en el sector minero como factor de crecimiento)*, mayo 2008, p.63.

² M. Mazalto, « La réforme du secteur minier en république démocratique du Congo : enjeux de gouvernance et perspectives de reconstruction », en *Afrique contemporaine*, n°227, 2008/3, p.65.

³ El « coltán » es el sobrenombre que los congoleños dan a la columbita-tantalita. Tras el tamizado y el refinado, el tantalio, que es un excelente conductor de electricidad, se queda maleable y muy resistente a la corrosión y al calor. Aunque en la actualidad solo entre el 5% y el 10% de la producción mundial proviene de la República Democrática del Congo (del este, de las provincias de Kivu), se dice que África poseería más del 60% de las reservas mundiales y que el coltán de Kivu contendría una de las tasas de tantalio más altas del mundo.

⁴ Didier de Failly, « Coltan : pour comprendre... », en *L'Afrique des Grands Lacs*, anuario 2000- 2001, Centro de Estudios de la Región de los Grandes Lagos, Amberes, L'Harmattan, p. 281-306.

⁵ Frank Mayundo Muyuba, *Exploitation minière au Sud-Kivu: de la responsabilité des entreprises et de l'État*, Universidad de CEPROMAD Bukavu/Kivu del Sur/RD, 2006.

entre 1999 y 2000. El precio de este mineral alcanzó en aquella época los 350\$ pro kilogramo. Esta subida fue provocada por la anticipación del mercado internacional de una fuerte demanda de los fabricantes de ordenadores y de teléfonos móviles. Como las fundiciones asiáticas intentaban diversificar el abastecimiento de las fuentes tradicionales (Australia y Canadá), el coltán congoleño era muy competitivo debido al modo artesanal poco costoso en el que se explotaba. Con la esperanza de ganar varias decenas de dólares en algunas semanas, los residentes de la región, entre ellos numerosos niños, fueron a la búsqueda del precioso mineral⁶. Bajo el efecto de este boom, la explotación minera artesanal se convirtió en una verdadera escapatoria económica para una gran parte de la población en los Kivu. Se estima para las dos provincias alrededor de 400.000 mineros. Nada más para la provincia de Kivu del Sur, ¿se calcula que el número de sitios artesanales es de unos 900!

Otro factor clave, de natura geográfica, explica la emergencia de la explotación artesana en el este: el enclave de los territorios. En efecto, la falta de infraestructuras de carreteras y eléctricas hace que la explotación por medios industriales sea prácticamente imposible. Ante la misma cuestión de inestabilidad política del país y de la inseguridad en la región, la instalación de fábricas y de encauzamiento de los minerales (desde los sitios perdidos en la selva y a cientos de kilómetros de los grandes centros urbanos) representan desafíos logísticos y financieros difíciles de superar para los inversores, públicos o privados, que estén interesados en el subsuelo de los Kivus. La explotación minera artesanal se presenta de manera logística como el modelo de extracción más adecuado teniendo en cuenta la interacción de los factores mencionados anteriormente.

En el 2002, la República Democrática del Congo recibió un nuevo Código Minero. Uno de los objetivos del nuevo Código concierne a la normativa del sector artesanal, particularmente en lo relacionado al título IV del presente texto. Los objetivos de esta nueva normativa (no aparecía en el Código anterior) son limitar las prácticas ilegales, aumentar la seguridad de los mineros artesanales, prevenir los conflictos relacionados con los recursos naturales y evitar las violaciones de los derechos humanos. El nuevo Código distribuye las competencias relativas al sector entre el Ministerio de Minas (delimitación de las zonas de explotación artesanal), los Gobiernos de provincia (concesión de los permisos de negociante de productos de explotación artesanal) y los Jefes de División provincial de las minas (concesión de los permisos de mineros).

II. La trampa “para la pobreza” en la actividad minera

A pesar de su efecto de creación de empleo, la actividad minera artesanal que se desarrolla en el Congo Oriental está considerada como una “trampa para la pobreza”: tras la apariencia ilusoria de un enriquecimiento fácil en muy poco tiempo, genera una dinámica de empobrecimiento⁷.

Los mineros constituyen un grupo sociológicamente heterogéneo. En el Kivu, para las personas desplazadas por la violencia armada, la salvación viene a menudo de la mina, alternativa local de la migración hacia una ciudad lejana. También se encuentran en los sitios mineros personas que provienen de ciudades: jóvenes que han dejado de ir a la escuela y funcionarios (profesores, etc.) cuyo salario, cuando lo reciben, no les permiten sustentar a la familia. En las regiones con una fuerte densidad de población, las dificultades que los jóvenes tienen para acceder a la tierra explican su presencia en la actividad minera. También hay antiguos soldados desmovilizados, sobre todo entre los Mai Mai, que se vuelven mineros. Por último, la mina ofrece oportunidades económicas para las mujeres, como la restauración de “mamás” y la trituración, el tamizado/limpieza de los minerales.

Los mineros obtienen de su trabajo solamente unos beneficios mínimos, que algunos estudios calculan de promedio entre 1 y 2 dólares al día⁸. Otros, que se reunieron durante la misión de CJP en marzo del 2012, calculan que en ocasiones estos beneficios pueden ascender hasta los 10-20 dólares al día. Sea la cantidad que sea, los mineros no pueden ahorrar dinero por lo general, ya que se lo gastan todo. Esto se debe a que la ubicación de los emplazamientos y el precio del transporte, la comida y los bienes de consumo común son de dos a tres veces más caros que en otras partes. Además, los mineros gastan una parte de su sueldo en alcohol y prostitución. Muchos

⁶ Aloys Tegera, « Coltán explained to my son », in *Regards croisés*, n°30 bis, Pole Institut, Goma, octubre del 2011, p.64-67.

⁷ International Alert, *Étude sur le rôle de l'exploitation des ressources naturelles dans l'alimentation et la perpétuation des crises à l'Est de la RDC*, Londres, octubre del 2009.

⁸ *Ibidem*, p. 64

terminan por endeudarse, sobre todo durante la temporada de lluvias cuando es más difícil trabajar. Por último, las precarias condiciones de trabajo son peligrosas para la seguridad y la salud de los trabajadores: el riesgo de desprendimiento en las canteras, el uso de explosivos, las enfermedades respiratorias relacionadas con la humedad en los túneles y el polvo producido por la trituración manual de los minerales.

Por lo general, la artesanía minera solo permite una supervivencia económica a corto plazo. No obstante, si no se puede envidiar la suerte los mineros, ¿qué otra escapatoria queda para ellos? Este sector concede los medios de supervivencia a aquellos que intentan evitar hundirse en la pobreza absoluta o salir de ella. Sin esta última oportunidad, la situación en el Congo oriental sería todavía más tensa de lo que es en la actualidad.

III. Una suspensión de las exportaciones de los minerales en el Congo oriental (septiembre del 2010-marzo del 2011)...

Entre el 11 de septiembre del 2010 y el 10 de marzo del 2011, el presidente Kabila suspendió las exportaciones de minerales desde las provincias de Kivu del Norte, Kivu del Sur y Maniema. La decisión presidencial de instaurar este bloqueo a las exportaciones se debe principalmente a que el Congreso de los Estados Unidos adoptó en julio del 2010 la ley estadounidense Dodd/Frank⁹, constituida de disposiciones destinadas a reformar Wall Street y reforzar la protección de los consumidores estadounidenses. La sección 1502 de la ley prevé por obligación, a partir del 2012, que las empresas registradas ante la *Security and Exchange Commission* (SEC) y cuyos productos contengan estaño, coltán, wolframio u oro, tienen que informar sobre si han obtenido estos minerales de la República Democrática del Congo o de un país vecino. Si el mineral proviene de la República Democrática del Congo, estas empresas están obligadas a informar de las medidas de “diligencia debida” (*due diligence*) con el fin de evitar que obtengan minerales que financien a los grupos armados. Por eso, Kabila tomó la decisión de suspender las exportaciones con el objetivo de poner fin a la implicación de los grupos armados y de las autoridades civiles en la explotación y el comercio de los minerales, y con el objetivo de preparar al sector minero artesanal congoleño para la puesta en marcha de la ley estadounidense. Por consiguiente, la producción artesanal disminuyó fuertemente durante los seis meses del bloqueo.

IV. ... Seguida de un embargo “de hecho” (abril del 2011-?)

A pesar del final del bloqueo en marzo del 2011, aún perdura la situación caótica que trajo. La razón incumbe a un “embargo de hecho” en contra de los minerales del Congo oriental instaurado por las grandes empresas del sector electrónico (sobre todo fabricantes de ordenadores y del sistema global para las comunicaciones móviles). De hecho, estos últimos, que son los “compradores finales” del coltán, del wolframio y del estaño congoleño, temen la entrada en vigor de la sección 1502 de la ley Dodd/Frank. Como no pueden asegurar al 100% que los minerales que provienen del Congo no financian a ningún grupo armado, el “riesgo de imagen” para estas empresas de estar asociadas a la violencia en el Congo oriental es muy grande. Así, incluso antes de la aplicación de la ley, las fundiciones asiáticas que adquieren los minerales de la República Democrática del Congo dejaron de comprar minerales a las casas de ventas congoleñas desde mediados del 2011.

V. Una producción al ralentí ... ¡menos para el oro!

¿De qué se trata todo esto hoy en día? Aunque esté muy ralentizada, la producción artesanal del coltán, el wolframio y el estaño no se ha detenido. Los emplazamientos artesanales no están abandonados, simplemente los mineros los frecuentan menos porque esperan la vuelta a los negocios por parte de los compradores internacionales. Dado que el precio del estaño ha aumentado recientemente en el mercado, ahora mismo los sitios más frecuentados son aquellos en los que se extrae la casiterita. De manera comparativa, el coltán es de momento menos atractivo. Durante su misión, el CJP pudo visitar dos concesiones de casiterita situadas a 80 kilómetros de Bukavu, cerca de la ciudad de Nzibira: Tchaminyagu y Nyamrerwe. En estas minas, parece que los mineros están reparando las canteras inundadas tras varios meses de inactividad. Hay un poco de producción de ferrita y de casiterita, pero los mineros esperan que el negocio se recupere por completo. De hecho, solo hay dos casas de

⁹ “US Dodd Frank Wall Street Reform and Consumer Protection Act” (“Acto de Reforma de Wall Street y de Protección al Consumidor”).

ventas de minerales abiertas en Bukavu, y las dos son chinas. Siguen vendiendo, pero, aprovechándose de la situación, a precios desorbitados.

En el caso del oro, la situación es diferente. La cantidad extraída es difícil de calcular, pero según los actores reunidos en el Congo oriental, su producción no disminuye en realidad. De hecho, el precio del oro se ha disparado desde la crisis económica y, por su naturaleza, se trata de un mineral cuya producción es prácticamente incontrolable: no necesita un proceso industrial para ser refinado y fundido. Por ello, puede ser transportado por carretera por individuos sin ser vistos y, una vez que ha salido de la mina, es imposible identificar su origen. Se puede “traficar” de manera ilegal muy fácilmente. Según las informaciones obtenidas del Congo oriental, una parte importante del oro de Kivu del Sur saldría de la República Democrática del Congo vía el Lago Tanganyika para ser vendido en Burundi. Este oro sería comprado por particulares de nacionalidad rusa instalados en Bujumbura que lo exportarían después a Dubai.

¿Cuál es el interés para estos mediadores rusos para comprar este oro en Burundi en vez de en la República Democrática del Congo? La respuesta es simple: en Burundi los impuestos son menos altos. Las disparidades fiscales en la región de los Grandes Lagos incitan al saqueo de los recursos naturales congoleños. Por desgracia, se trata de una problemática que (¿todavía?) no se ha tratado en la Conferencia en la Región de los Grandes Lagos (CIRGL en francés)¹⁰.

VI. Polémica entorno a la sección 1502 de la ley americana

Aunque inicialmente debía entrar en vigor el 1 de enero del 2012, la ley Dodd/Frank todavía no está puesta en marcha, ya que el SEC tarda en decidirse sobre las medidas concretas de ejecución de las disposiciones comprendidas en la sección 1502. El SEC sufre la presión de las grandes empresas del sector de electrónica que amenazan con demandarle delante de la Cámara de Comercio de los Estados Unidos. Además, la legitimidad de las disposiciones queda debilitada por las críticas procedentes de la República Democrática del Congo y del extranjero. Estas críticas se basan en la constatación de impactos socio-económicos negativos para la población, especialmente para los mineros y las otras personas que dependen directamente e indirectamente del sector¹¹. Sobre el plano de seguridad, los beneficios potenciales del minero para los grupos armados (las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda, las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo, las milicias Mai-Mai) se han reducido dada la baja producción. Pero la implicación de los grupos armados en la explotación ilegal continúa y ha aumentado el contrabando hacia el extranjero.

VII. Presencia de los grupos armados y violencia: militarización de la economía que va más allá de la cuestión minera

Es un hecho bien conocido que diferentes grupos armados, nacionales y extranjeros, se han estado financiando durante unos 15 años gracias a la explotación minera de los minerales en el Congo oriental. Esta situación ha hecho que este país sea hoy en día el caso emblemático, sobre el plano internacional, de la problemática de los “minerales” de sangre. La atención puesta de manera específica en el caso de la República Democrática del Congo explica la decisión de los Estados Unidos de aplicar a los minerales congoleños un control reforzado en lo que se refiere a su origen “sin conflicto”. Por eso, tenemos el derecho de exigir saber cuál el impacto de la suspensión presidencial y del embargo “de hecho” sobre la financiación de los grupos armados presentes en el Congo oriental.

¹⁰ La Conferencia en la Región de los Grandes Lagos es un proceso intergubernamental puesto en marcha en el 2004 del que forman parte once Estados de la África de los Grandes Lagos y tiene como objetivo instaurar la paz en la Región. En junio del 2008, promulgó un “Protocolo sobre la lucha contra la explotación ilegal de los recursos naturales” (en francés, « Protocole sur la lutte contre l'exploitation illégale des ressources naturelles »).

¹¹ Didier Verbruggen, Evie Francq y Jeroen Cuvelier, *Guide to Current Mining Reform Initiatives in Eastern DRC*, Servicio de Información para la Paz Internacional (IPIS), Amberes, abril del 2011. Ver también Sarah Zingg Wimmer et Filip Hilgert, *Bisie. A one-year snapshot of the DRC's principal cassiterite mine*, Servicio de Información para la Paz Internacional (IPIS), Amberes, noviembre del 2011.

De modo global, los protagonistas armados continúan obteniendo beneficios del sector artesanal de manera ilegal, ya sea por la tasación ilegal de la producción, por la remuneración por su “protección” a los operarios del sector, el dominio sobre los circuitos comerciales entorno a las parcelas mineras y el recurso de los medios coercitivos (trabajo forzado en la mina).

Las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda constituyen hoy en día el grupo armado extranjero más fuerte sobre el plano militar. Su acceso y su control sobre los recursos mineros se han reducido, pero el estaño y el coltán continúan financiándoles en algunos territorios y sectores del Kivu del Norte (Libero) y Kivu del Sur (Walungu-Itombwe)¹². Según algunas fuentes, los combatientes de las Fuerzas Nacionales de Liberación (grupo rebelde proveniente del vecino Burundi) estarían activas en Kivu del Sur, donde estarían obteniendo beneficios importantes del comercio de recursos naturales (minerales y madera)¹³.

Las milicias Mai Mai y las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo continúan financiándose a través del sector minero, principalmente gracias al oro y al estaño. Las Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo se han retirado de varios sitios mineros como consecuencia de la reestructuración de algunas unidades. Por desgracia, otras unidades han aprovechado la situación para reforzar sus influencias en algunos emplazamientos, bajo el pretexto de ofrecerles seguridad. Las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda y las milicias de Mai Mai se han vuelto a desplegar en otros emplazamientos libres de vigilancia.

De esta manera, la influencia de estos grupos armados sobre los emplazamientos y el tráfico de los mineros se ha visto reforzada en varios sectores. También la violencia hacia la población civil. De hecho, visto el lucro cesante relacionado con la bajada de la actividad minera, algunos pueblos han sido víctimas de un aumento de saqueos y raptos a cambio de rescates.

Según el cura Didier de Faily, director de BEST (Oficina de Estudios Científicos y Técnicos, Bureau d'Études Scientifiques et Techniques en francés) de Bukavu, la militarización de los sitios mineros por los grupos armados se explica en gran parte por las características geográficas del lugar donde se encuentran, según si están delimitadas por la selva tropical o no. De hecho, los grupos armados están generalmente activos alrededor de emplazamientos enclavados donde la selva está presente, ya que la proximidad con esta densa vegetación les permite cierta discreción y un escondite fácil en caso de necesidad. Aquí, la altitud es predominante porque este tipo de selvas tropicales solo crecen a menos de 1000 metros. Entonces, solamente el factor económico no explica todo el complejo vínculo relacionado con la explotación de los recursos naturales y presencia de los grupos armados. El factor geográfico, unido a la ubicación de los territorios (falta de infraestructuras de comunicación), son elementos realmente favorables para la explotación ilegal por parte de los grupos armados en la región.

Sin embargo, si los minerales continúan desempeñando un papel en la financiación de los diferentes grupos armados, es obvio que sus estrategias económicas se han diversificado desde el 2009. La explotación ilegal de los minerales es solamente uno de los componentes de estas estrategias. Por ejemplo, las principales fuentes de financiación de las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda son el comercio de productos básicos, la deducción de impuestos ilegales y la venta de productos agrícolas (aceite de palma y cannabis)¹⁴. Esta clase de prácticas es imputable al conjunto de los grupos armados en la región, al igual que la instalación de barreras en los peajes ilegales a lo largo de los ejes de las carreteras. Por ello, estamos ante una verdadera militarización de la economía en los Kivus, que sobrepasa el único caso de la explotación minera.

VIII. La importancia económica de la actividad artesanal en el Congo oriental

Debido a los diferentes puntos de vistas recogidos a lo largo de la misión, parece que las posiciones firmes en el Congo oriental y en Kinshasa se oponen al papel económico presente y futuro del sector minero artesanal. De hecho, la mayoría de los representantes de la sociedad civil en Kinshasa calculan que este sector solo ha contribuido y solo puede contribuir débilmente al desarrollo de la nación congoleña. Según ellos, este sector solo da

¹² Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la República Democrática del Congo, Informe final 2011, Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, diciembre del 2011, p.37-40.

¹³ *Ibidem*, p.51-52

¹⁴ Grupo de Expertos de las Naciones Unidas sobre la República Democrática del Congo, *op.cit.*, p. 51-52.

beneficios a una parte restringida de la población congoleña en el Congo oriental (mineros, grupos armados, comerciantes, casas de ventas comerciales, exportadores). Como están poco regulados, la explotación y el comercio resultante del sector artesanal escapan del control del Estado y de las recetas fiscales obtenidas que no contribuyen de manera significativa a las finanzas públicas. Aunque ha sido formalizada, la explotación artesanal minera no es un sector “del futuro”. Para Kinshasa, se trata de una actividad de supervivencia que ofrece pocas perspectivas económicas y malas condiciones laborales a los mineros. Además, favorece la presencia de los grupos armados y las violencias contra de la población. En cierto aspecto, por ejemplo, según Henri Mulhiya de la CERN (Comisión Episcopal ad hoc para los Recursos Naturales, en francés Commission Épiscopale ad hoc pour les Ressources Naturelles), la agricultura y la ganadería representan perspectivas mucho más interesantes a largo plazo para una mayor parte de la población¹⁵.

En el Congo oriental, el punto de vista es diferente. Controlado en gran parte por los grupos armados, este sector contribuye de manera significativa a la economía local, y no solamente en las grandes ciudades del Congo oriental, sino también y sobre todo en los numerosos territorios enclavados de los Kivus. El impacto de la suspensión presidencial y del embargo “de hecho” permite estimar a grosso modo el papel desempeñado por el sector artesanal en la economía de la región. Ya hemos mencionado que una parte importante del territorio de los Kivus está enclavado, debido a la ausencia de carreteras o de su mal estado. Numerosos pueblos solo son accesibles tras haber andado varios días a pie. Con el desarrollo de la actividad artesanal, se volvieron rentables los vuelos de aviones pequeños que enviaban productos básicos para el consumo (jabón, sal, etc.) y regresaban con los minerales. Desde luego, estos aviones ocasionaban tráfico, pero permitían mantener el flujo comercial hacia las regiones que lo necesitaban. Debido a las medidas para suspender las exportaciones de minerales, estos vuelos se interrumpieron, lo que complicó el transporte de productos básicos y, en consecuencia, hizo que se disparara su precio de venta para las comunidades remotas. De manera general, la actividad comercial está a la baja en la región. A modo orientativo, según Aloys Tegera del Polé Institute de Goma, las exportaciones de la provincia de Kivu deL Norte disminuyeron a dos tercios y el consumo de carburante a la mitad. Esta desaceleración de la economía local representa un gran lucro cesante para las finanzas provinciales. Además, el sector artesanal crea más empleos que el industrial, que por lo general solo da trabajo a un número reducido de trabajadores locales. La puesta en marcha de la actividad de la empresa BANRO en Twangiza confirma este constante, ya que de los millares de mineros activos que había en la región a la llegada de la empresa¹⁶, ésta solo contaba con contratar a 650.

IX. Puesta en marcha caótica de las iniciativas dedicadas a la formalización del sector artesanal

Según los observadores locales e internacionales, la suspensión presidencial de septiembre del 2010 y el embargo que la siguió han perturbado la puesta en marcha de numerosas iniciativas gubernamentales o privadas con vistas a formalizar el sector minero en el Congo oriental¹⁷. De hecho, las iniciativas se han multiplicado estos últimos años¹⁸. Por lo general, conciernen a enfoques distintos pero complementarios¹⁹: la “certificación” de la conformidad de expediciones de minerales “libres de conflicto”, la “trazabilidad” de los minerales tras haber salido de la mina de origen y el proceso de “diligencia razonable” por la cual toda empresa implicada en los trámites comerciales se asegura de no utilizar minerales en conflicto. Un cuarto enfoque, menos conocido pero más fundamental ya que es la condición previa para los otros tres, es la cartografía de los emplazamientos mineros.

La certificación tiene como objetivo asegurar que los minerales de la República Democrática del Congo respetan algunas normas sociales, medioambientales y jurídicas obligatorias que garantizan el carácter “libre de conflicto” de la explotación. La Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos, mantenida técnicamente por el

¹⁵ Servicios de Auxilio Católico (Catholic Relief Service (CRS)) y la Comisión Episcopal para los Recursos Naturales (CERN), *Étude des besoins. Communautés minières de Luttwinja, Mukungwe, Ninja et Nzibira (Sud Kivu – RDC)*, octubre del 2011.

¹⁶ Algunos censos cuentan 13.000 personas. La cifra exacta rondaría más bien sobre las 6.000 personas.

¹⁷ Sarah Zingg Wimmer y Filip Hilgert, *op. cit.*

¹⁸ Ver especialmente Didier Verbruggen, Evie Francq y Jeroen Cuvelier, *op. cit.*.

¹⁹ Global Witness, *L'avenir du commerce de minerais congolais dans la balance : opportunités et obstacles associés à la démilitarisation, (El futuro del comercio de los minerales congoleños en la balanza: oportunidades y obstáculos asociados a la desmilitarización)* 18 de mayo del 2011, ver : p.6-7.

Instituto Federal Alemán para las Geociencias y los Recursos Naturales (BGR en alemán), dirige en la actualidad la puesta en marcha de un mecanismo de certificación de minerales producidos en el Congo Oriental y en la Región de los Grandes Lagos. Además, la República Democrática del Congo, Burundi y Uganda son los principales países implicados en implementar este mecanismo. La fuerza de este proceso es que éste está dirigido principalmente por los gobiernos y que éste debe tener como resultado un sistema de control fundado sobre un potente cuadro institucional. Por desgracia, su debilidad actual viene también de esta fuerza: probablemente, se deberá esperar algunos años antes de que el sistema de certificación de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos sea plenamente operacional, debido a las capacidades estatales débiles en la Región y a la necesidad de instaurar nuevas instituciones que garanticen un control eficaz.

El Instituto Federal Alemán para las Geociencias y los Recursos Naturales (BGR), a través de su proyecto “Cadenas Comerciales Certificadas” (Certified Training Chain, o CTC en inglés), ha puesto a punto un sistema de certificación más grande de sitios de producción, incluyendo así criterios de transparencia y de ética medioambiental y social, que permitirá el rastreo del mineral a través de un dispositivo de embalaje y etiquetaje de los cargamentos que salen de las minas. A esta certificación administrativa se adjunta una certificación geoquímica de los minerales (identificación de su huella química) con el fin de poder verificar “científicamente”, a lo largo de toda la cadena comercial, su procedencia geográfica. Sin embargo, la pertinencia de este sistema para estado congoleño suscita preguntas pues su coste es muy elevado.

La tracabilidad o rastreo hasta la fuente permite a los compradores evitar abastecerse de minerales provenientes de minas controladas abiertamente por los grupos armados o las milicias. El objetivo en este caso es luchar contra los actos de extorsión de mineral cometidos por los grupos armados a lo largo de los medios de transporte y los recursos, y que van dirigidos a los intermediarios civiles encargados de dirigir las actividades comerciales ilegales por su propia cuenta. De hecho, estas dos prácticas constituyen un modo de financiación esencial para las partes beligerantes en los Kivus, que solo pueden ser identificadas por las evaluaciones sobre el terreno. Las principales iniciativas actuales en materia de tracabilidad son: (1) el dispositivo de etiquetaje iTSCI (Tin Supply Chain Initiative- “Iniciativa sobre la cadena de suministro del estaño”) de los minerales dirigidos por la industria del estaño (ITRI- Instituto de Investigación de la Tecnología Industrial); (2) el proceso de validación de las fundiciones de tantalio llamadas “fundiciones libres de conflicto” (*Conflict-Free Smelter-CFS*) promovido por la *Global e-Sustainability Initiative* (GESI²⁰- Iniciativa por la e-Sostenibilidad Global) y la “Coalición Ciudadana de la Industria Electrónica” (*Electronics Industry Citizenship Coalition-EICC*²¹).

La diligencia razonable es el proceso mediante el cual toda empresa implicada en las cadenas de suministro se asegura de no recurrir a minerales que han sido financiados por los grupos armados. En resumen, se trata de una metodología cuya puesta en marcha permite reforzar de manera progresiva los sistemas de gestión de las empresas, especialmente estableciendo un sistema de seguimiento de los minerales desde su mina de origen. Esta metodología consiste en:

- (1) identificar y evaluar los riesgos para saber si la cadena de suministros financia a los grupos armados
- (2) concebir y poner en marcha estrategias para hacer frente a los riesgos identificados
- (3) recurrir a las inspecciones independientes en lo que se refiere a la puesta en marcha de la diligencia razonable
- (4) divulgar públicamente las medidas tomadas por las empresas

Este enfoque es más rápido y menos caro de instaurar que los regímenes de certificación más complejos. La ONU y después la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) han desarrollado normas de diligencia prácticamente idénticas. Los Estados miembros de la Conferencia Internacional de la Región de los Grandes Lagos han adoptado las normas de la OCDE²² como una de las herramientas de la “Iniciativa Regional sobre la Lucha contra la Explotación Ilegal de los Recursos Naturales” y han lanzado un “llamamiento a las multinacionales que se abastecen con los minerales de la Región de los Grandes Lagos para someterse a estas directivas”. El 6 de septiembre del 2011, el Ministerio de Minas congoleño hizo pública una circular que obligaba a

²⁰ LA GESI es una organización compuesta de sociedades privadas de información y comunicación, vinculada a la promoción de la durabilidad de las tecnologías de la información y comunicación.

²¹ L'EICC es una organización de empresas privadas de los sectores de electrónica y de las tecnologías de la información y de la comunicación. Promueve un código de dirección del sector para las cadenas de suministro mundiales que mejoren las condiciones laborales y medioambientales.

²² « Guía de l'OCDE para las cadenas de suministro responsables de minerales que provienen de zonas de conflicto o en alto riesgo ».

todos los operarios de minas del país a ejercer la diligencia razonable de la ONU y el OCDE en todas las fases de la cadena de suministros. Sobre el terreno, estas medidas apenas se han puesto en marcha.

La **cartografía** (*mapping* en inglés) interviene como una condición previa para los otros tres enfoques porque es imposible rendir cuentas del origen de los minerales y de su recorrido comercial si se no dispone de un conocimiento exhaustivo de los emplazamientos de producción a partir de los cuales han sido extraídos. Aquí también coexisten varias iniciativas.

La administración del Catastro minero es, con toda lógica, la organización que debería asegurar la recogida de informaciones cartográficas y la puesta en marcha de la cartografía minera. Cosa que apenas ha hecho para el sector artesanal. El Código Minero del 2002 preveía la puesta a disposición del público y de los inversores interesados en el mapa de los permisos mineros y las autorizaciones de las canteras. Desde octubre del 2011, la página web de Catastro Minero contiene una cartografía de títulos concebidos y en proceso de tratamiento para la totalidad de la República Democrática del Congo²³. Se pone en marcha cada mes. El Centro Carter ha desarrollado mapas de la explotación minera industrial en la provincia de Katanga²⁴. Bélgica también está presente en este ámbito gracias a dos proyectos. El primero llamado “Cartografía GECO” (Geología para un desarrollo económico sostenible, *Geology for an economical sustainable development*), fue lanzado por la iniciativa del Museo Real para la África Central de Tervuren y tiene como objetivo poner una gran base de datos a disposición de las autoridades, los inversores y el gran público. La página web del proyecto GEO cuenta con una cartografía interactiva y contiene informaciones sobre las minas conocidas a lo largo de la República Democrática del Congo²⁵. El segundo proyecto es el de la Cartografía de los Conflictos, lanzado por *l’International Peace Information Service* (IPIS) de Amberes, con el apoyo financiero de los Asuntos exteriores belgas. Principalmente, consiste en la elaboración desde 2005 de una serie de mapas con el objetivo de estudiar, por una parte, los vínculos entre los conflictos y, por otra parte, sus causas subyacentes. Estas causas incluyen, pero no se limitan, la presencia de los recursos naturales en las regiones en conflicto, sobre todo en los Kivus y en los distritos vecinos (las provincias Oriental y de Maniema, Katanga del Norte)²⁶.

X. ¿Cuál será el papel del sector artesanal en el desarrollo de la República Democrática del Congo?

Tras 15 años de existencia caótica, el sector artesanal del Congo oriental se encuentra ante un giro decisivo para su futuro. La situación descrita en este análisis permite sacar algunas enseñanzas y plantear preguntas claves.

La militarización de la economía en el Congo oriental sobrepasa de lejos al único sector minero. Así, atacar los vínculos entre los minerales y la financiación de los grupos armados no es suficiente y es necesario un enfoque mayor si se quiere poner fin a la inseguridad y a las violencias en la Región. Es lógico constatar que la adopción de la sección 1502 de la ley Dodd/Frank, aunque sus objetivos sean loables, no puede por sí sola responder a la complejidad de la situación. Además, ha provocado la desconfianza del sector privado que prefiere dejar de comprar minerales. La primera causa diseñada de manera prácticamente unánime por los actores reunidos en la República Democrática del Congo durante la misión, en lo que concierne tanto a la militarización de la explotación como al embargo del sector privado, es la debilidad del Estado y su incapacidad para administrar desde Kinshasa los territorios del Congo oriental. En los Kivus, se ha dado vía a los grupos armados que extienden su empresa sobre la economía local y perpetúan con impunidad sus exacciones contra la población (saqueos, raptos, violaciones, asesinatos). A falta de medios y de competencias, la administración local no puede dirigir de manera correcta el sector artesanal, lo que compromete la emergencia de condiciones necesarias para puesta en marcha de la diligencia razonable. Así, el primer problema es, como ocurre menudo, el de la gobernanza. Dependen de ella primero el restablecimiento de la confianza de los compradores y usuarios, y la reanudación de la actividad que tanto se espera en el Congo oriental. Se desea esta reanudación, no solamente desde el punto de vista de la supervivencia económica de los mineros, sino que también desde el punto de vista de la seguridad y el desarrollo económico de la Región porque, tal y como subraya Aloys Tegera, “¿cómo desarrollar iniciativas de formalización de

²³ Ver: <http://www.flexicadastre.com/drcmapportal/>.

²⁴ Ver <http://www.congomines.org/map/>.

²⁵ Ver <http://www.gecoproject.org/>.

²⁶ Ver <http://www.ipisresearch.be/mapping> .

los sectores si no hay más actividad?”. La formalización es una condición necesaria con el fin de orientar el funcionamiento del sector artesanal y de ponerlo al servicio del desarrollo de la población.

En este aspecto, y considerando los diferentes puntos de vista entre el Congo oriental y Kinshasa mencionados en el punto anterior, queda sin solucionarse una cuestión esencial: ¿cuál es la división del Estado congoleño en lo que se refiere al futuro del sector minero artesanal? Durante su primer mandato, parece que el presidente Kabila no le ha prestado mucho interés a esta cuestión. Algunos explican esta actitud por el hecho de que el sector industrial, donde tienen lugar jugosos contratos con los operarios mineros internacionales privados (Canadá, los Estados Unidos, Inglaterra, Sudáfrica) o públicos (China), es más interesante financieramente hablando. Comparado con los millones de dólares en metálico generados por el sector industrial que llegan directamente a la mesa del gobierno en Kinshasa, la actividad artesanal de las provincias alejadas del Congo Oriental parece menos atractiva. Por otra parte, la puesta en marcha del sector artesanal constituye tomar riesgos, ya que significa atacar los numerosos intereses que, tanto en Kinshasa como en otras partes, se han aprovechado desde hace 15 años de la ausencia de un Estado y del saqueo.

Concretamente, las intenciones de Kinshasa en lo que se refiere al futuro del sector minero artesanal deberán ser aclaradas. A términos, ¿está condenada la explotación artesanal a ceder su puesto a la explotación industrial? O bien, ¿podrán coexistir, como la sociedad civil le reclama al Congo oriental, los dos modelos de explotación? Esta aclaración, esta visión común, es necesaria si la República Democrática del Congo desea que la formalización del sector artesanal esté más sostenida por el Estado mismo, por los países socios, por los socios capitalistas o por el sector privado.

XI. Pistas para la acción

El saneamiento del sector no puede realizarse si las diferentes iniciativas actuales y futuras continúan implementándose de manera caótica y desordenada. Según Eric Kajemba de OGP (Observatoire Gouvernance et Paix, Observatorio Gobernanza y Paz), conviene estructurar la acción entorno a cuatro etapas. **La primera** es restablecer la autoridad de la cadena de mando en el seno de las FARDC (Fuerzas Armadas de la República Democrática del Congo) y desmilitarizar las minas y el comercio. **La segunda etapa** debería ser el establecimiento de un catastro minero completo que clarifique qué concesión se puede explotar industrialmente o artesanalmente. Solamente se podrá poner en marcha **la tercera etapa** una vez que se hayan realizado las dos segundas; la tercera etapa es el apoyo al sector artesanal. Esto se puede llevar acabo a través de las iniciativas de formalización de la explotación y del comercio mencionados anteriormente (certificación de trazabilidad, diligencia razonable) o a través de un apoyo directo a los mineros (ayuda técnica, acceso a créditos). Finalmente, se necesita una **cuarta etapa** para que los sectores mineros industrial y artesanal sean vectores de desarrollo: asegurarse del impacto positivo para las comunidades locales, tanto sobre el plan socio-económico como sobre los aspectos medioambientales y el respeto de los derechos colectivos e individuales.

Teniendo como base esta estructura, se pueden adelantar las diferentes pistas de acción desde Bélgica y Europa. Una de las lecciones que la UE debe aprender de la experiencia de la ley Dodd/Frank es que instaurar una comprobación eficaz del origen “libre de conflicto” de los minerales no puede hacerse únicamente a través de las medidas de control de las empresas. De manera complementaria, hay que apoyar las capacidades de las autoridades congoleñas para instaurar condiciones de explotación que permitan a las empresas nacionales y extranjeras respetar las normas de diligencia razonable. De la misma manera, hay que apoyar más a la sociedad civil en su capacidad para dialogar con los poderes públicos y desempeñar su papel de control de gestión de los recursos naturales a nivel local.

1) Mejorar la gobernanza del Estado congoleños

Bélgica y Europa deben continuar ejerciendo presión sobre el presidente Kabila y su Gobierno. De hecho, como ya se ha mencionado anteriormente, un gran número de los problemas del Kivu se originan de la debilidad de la gobernanza desde Kinshasa. Más allá de los discursos y declaraciones de buenas intenciones, esta mejora debería traducirse por las siguientes acciones:

- a. Apoyar la reforma de los sectores del ejército y de la justicia (véase **primera etapa**): el gobierno debería mantener su compromiso de retirar el ejército de los emplazamientos mineros y de demandar a los individuos implicados en el comercio ilegal de minerales. Para llevar a cabo esto, le hace falta restablecer la autoridad de la cadena de mando oficial en el seno de las FARDC, proceder al arresto de los militares implicados en la explotación y comercio, y garantizar la independencia de los tribunales ante los cuales deben ser juzgados.

- b. Apoyar el establecimiento de un catastro completo de los emplazamientos mineros (véase **segunda etapa**): Bélgica desempeña aquí un papel particular dada su valoración sobre la geología y geografía (mapas) congoleñas. Además de las iniciativas que ya apoya²⁷, podría apoyar de manera más directa la administración del Catastro. El objetivo sería obtener una cartografía realmente exhaustiva de las concesiones que permita identificar aquellas que estarán vinculadas a la explotación artesanal o a la explotación industrial.
- c. Apoyar el desarrollo de las infraestructuras de transporte (véase **la primera y tercera etapas**): la vuelta a la protección y a una economía formal pasa por la rehabilitación de las infraestructuras de transporte. Esta vuelta condiciona el desplazamiento protegido de la población y la incorporación de los espacios rurales enclavados en los mercados y centros de negocio protegidos.
- d. Fomentar el apoyo directo a los artesanos mineros (véase **tercera etapa**): aquí se trata de darles acceso a créditos y apoyarles sobre los planos técnico y comercial. El objetivo es la creación de pequeñas empresas semi-mecanizadas que mejoren las condiciones de trabajo, la viabilidad de la actividad y las repercusiones positivas para el tejido económico social.
- e. Obtener la certeza de unas elecciones locales y provinciales libres y transparentes (véase **tercera y cuarta etapas**): tras el desarrollo de las elecciones presidenciales y legislativas a finales del 2011, la República Democrática del Congo conoció una crisis mayor de legitimidad de las instituciones que constituyen el Estado (Presidencia, Gobierno, Parlamento, etc.). Para hacer frente a esta crisis y a la incapacidad de Kinshasa de administrar los territorios del Este, conviene proseguir el proceso de descentralización previsto por la Constitución y organizar lo más rápido posible elecciones locales y provinciales libres y transparentes. Es una prioridad reemplazar a los representantes locales actuales designados por Kinshasa por personas electas por la población, con las que están directamente en deuda, no solamente sobre el plano democrático general, sino que también sobre la gestión de los recursos naturales. De hecho, estos electos deberán encargarse de que esta gestión respeta la ley, favorezca los esfuerzos de formalización del sector artesanal y satisfaga los intereses de las comunidades locales que viven próximas a las zonas de explotación.
- f. Orientar la revisión del Código minero favorable a la formalización y a los intereses de la población (véase **tercera y cuarta etapas**): el Código minero, tras diez años de existencia, se revisará en el 2012. Si el Código del 2002 tiene el mérito de reconocer formalmente el sector artesanal y el estatus del artesano minero, una gran mayoría de actores del sector lo aplican mal o les es desconocido. Así, se debe reforzar el reconocimiento legal de los mineros. El Gobierno congoleño debería incluir directamente en el Código las disposiciones que espera poner en marcha con vistas a formalizar el sector artesanal (certificación, trazabilidad y diligencia razonable). Además, la revisión debería ser realizada en diálogo con la sociedad civil de los Kivus, sobre todo con las mujeres, que trabajan en la gestión de los recursos naturales en las dos provincias. Debería conducir a que las comunidades locales puedan por fin beneficiarse de las consecuencias positivas de la explotación minera artesanal e industrial.
- g. Reforzar el apoyo a la sociedad civil congoleña que trabaja en la buena gestión de los recursos naturales (véase **tercera y cuarta etapas**): con el fin de detener el sistema de explotación heredado de la era Mobutu, la sociedad civil congoleña debe desempeñar más su papel de supervisar la explotación de los recursos naturales y de alarma de la opinión pública. Sobre todo, necesita estar formada en aspectos tan diversos como el funcionamiento del sector minero y el mercado internacional de materias primas (productos), los textos legislativos que dirigen la explotación minera en la República Democrática del Congo y establecen los derechos y deberes de las partes involucradas, las iniciativas de formalización del sector, la dimensión del género en la gestión de los recursos naturales, los métodos de recopilación de

²⁷ Ver anteriormente « Puesta en marcha caótica de las iniciativas vinculadas a la formalización del sector artesanal ».

información y de supervisión en el terreno, etc. Tras toda esta formación, la sociedad congoleña podrá desempeñar con éxito su papel de control social y desmultiplicación hacia los mineros y la población.

2) Iniciativa legislativa europea: responsabilización de las empresas y transparencias en las cadenas de suministro

Siendo una gran consumidora de minerales, Europa no puede quedarse en un segundo plano y debe, como han hecho los Estados Unidos (véase sección 1502), tomar medidas de naturaleza legislativa con el fin de responsabilizar a nuestras empresas en lo que se refiere a las condiciones en las que se extraen los minerales provenientes de terceros países. Para llevar a cabo esto, se debe reforzar la transparencia en las cadenas de suministros de los minerales hacia Europa. La Unión Europea parece que ha tomado consciencia sobre ello. Así, el Comisario europeo del comercio, Karel De Gucht, se comprometió en enero del 2012 a que la Comisión preconice «un uso y respeto más marcados de los principales directores de la OCDE hacia la intención de las empresas multinacionales que se han puesto al día recientemente, así como las recomendaciones de la OCDE en materias de diligencia razonable y de gestión responsable de la cadena de suministros»²⁸. Según nuestras informaciones, la Comisión y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE) se ocupan de definir el tipo de iniciativa que la UE podría llevar a cabo en la materia.

Uno de los objetivos principales de la UE es evitar las dificultades que hubo durante la puesta en marcha de la sección 1502 de la ley Dodd/Frank. Así, para que la iniciativa europea sea eficaz, recomendamos que la Comisión Europea:

- a. Pregunte a la sociedad civil congoleña: antes de cualquier otra acción, es deseable que a la sociedad civil, sobre todo la que se encuentra en el Congo oriental, sea consultada por las instancias europeas encargadas de la elaboración de la iniciativa. La Comisión debe considerar la delicada cuestión de la competitividad de las empresas europeas. Pero debe basar su gestión sobre la comprensión de los objetivos locales de la explotación minera e integrar en ellos la cuestión de los impactos para la población local.
- b. Evite centrar toda la atención en la República Democrática del Congo: el principal reproche que se puede hacer a la sección 1502 de la ley Dodd/Frank es que concentra toda la atención y la desconfianza del sector privado sobre la República Democrática del Congo. Ahora bien, este país no es la única “región de riesgo” del mundo. Además de ser injusto, el enfoque estadounidense es parcial porque no cubre las otras regiones del mundo donde la explotación minera es, en efecto o potencialmente, problemática en términos de violencia y de ataque a los derechos de las personas.
- c. Refuerce las iniciativas existentes: es esencial que la futura iniciativa europea sea coherente con las iniciativas puestas en marcha actualmente en la República Democrática del Congo y en la Región de los Grandes Lagos²⁹. No se trata de crear un nuevo enfoque que haga competencia a los que ya existen. Recordamos aquí el llamamiento que la sociedad civil europea lanzó a la Comisión europea hace un año para adoptar las normas de la OCDE en materias de diligencia razonable y gestión responsable de la cadena de suministros como estándar de hacer informes para las empresas³⁰.
- d. Dote a su iniciativa de un carácter exigente: es crucial dar un carácter obligatorio, y no opcional, a las medidas tomadas por la UE destinadas a responsabilizar las empresas y garantizar la transparencia en las cadenas de suministros. De hecho, si no es el caso, es decir, si numerosas empresas no llevan a cabo los controles necesarios, éstas desfavorecen a las empresas que se esfuerzan por mejorar las cosas³¹.

²⁸ Comisión Europea, *Commerce, croissance et développement. Ajuster la politique commerciale et d'investissement aux pays qui ont le plus besoin d'aide*, 27/01/2012, ver : http://trade.ec.europa.eu/doclib/docs/2012/january/tradoc_148996.pdf.

²⁹ Ver anteriormente « Puesta en marcha caótica de las iniciativas vinculadas a la formalización del sector artesanal ».

³⁰ EURAC y Fatal Transactions, *EURAC and Fatal Transactions call for the EU to step up engagement on conflict minerals*, 27 de abril 2011, <http://www.eurac-network.org/accueil.php?lg=en&pg=advocacy&spg=2011-04-27>.

³¹ Global Witness y CCFD-Terre Solidaire, *EU takes step towards conflict-free supply chains*, 27 de enero del 2012,

- e. Adopte un enfoque progresivo con respecto al sector privado: se ha visto en el caso de la sección 1502 que el sector privado necesita tiempo para adaptarse a la puesta en marcha de la diligencia razonable. Con el fin de evitar el tipo de embargo dado en el caso congoleño, la puesta en marcha de la iniciativa europea debería hacerse de manera progresiva, por ejemplo, mediante medidas transitorias y de acompañamiento, sin que esto cuestione su carácter obligatorio.

Frédéric Triest,
Comisión de Justicia y Paz en la Bélgica francófona
Mayo del 2012

act:onaid
Netherlands



BEWG



INFO
BIRMANIE

International **Crisis Group**
WORKING TO PREVENT
CONFLICT WORLDWIDE

Investors / **Against Genocide**

JESC Jesuit
European
Social
Centre

**JEWISH
WORLD
WATCH**
FIGHT GENOCIDE,
DO NOT STAND IDLE BY
WWW.JWW.ORG



Kachin Development Networking Group
www.kachindevelopmentgroup.org



Landelijke India Werkgroep
India Committee of the Netherlands



SACOM



**SAVE
THE
CONGO!**

Shwe Gas Movement

SOMO

SÜDWIND

**SWED
WATCH**

**swiss
peace**
Schweizerische Friedensstiftung
Fondation suisse pour la paix
Fondazione svizzera per la pace
Swiss Peace Foundation



**Zimbabwe Environmental
Law Association (ZELA)**

Otros firmantes: Acidi Congo (Kivu del Sur), República Democrática del Congo; Action des Chrétiens Activistes des Droits de l'Homme à Shabunda (ACADHOSHA), República Democrática del Congo; Centre National d'Appui au Développement et à la Participation Populaire (CENADEP), República Democrática del Congo; Centre for Trade Union and Human Rights (CTUHR), Filipinas; Fair Trade Centre, Suecia; Free the Slaves, Estados Unidos; Mark Taylor del FAFO Institute for Applied International Studies Oslo, Noruega; Shan Sapawa, Birmania.

Financiadoras:

